

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*DECRETO 82/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de doña Rosa Castillejo Caiceo, como Directora del Gabinete de la Presidencia.*

En virtud de lo previsto en los artículos y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese por pase a otro destino, de doña Rosa Castillejo Caiceo, como Directora del Gabinete de la Presidencia.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ  
Consejera de la Presidencia

*DECRETO 83/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de doña Rosa Castillejo Caiceo como Secretaria General de la Presidencia.*

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Rosa Castillejo Caiceo como Secretaria General de la Presidencia.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ  
Consejera de la Presidencia

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*DECRETO 84/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de don Manuel Ceba Pleguezuelos como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Manuel Ceba Pleguezuelos como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA  
Consejero de Gobernación y Justicia

*DECRETO 85/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de don Domingo Sánchez Rizo como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Domingo Sánchez Rizo como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA  
Consejero de Gobernación y Justicia

*DECRETO 86/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de doña Mercedes Mayo González como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Córdoba.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese de doña Mercedes Mayo González como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Córdoba, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA  
Consejero de Gobernación y Justicia

*DECRETO 87/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de don Baldomero Oliver León como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Granada.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comu-

nidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Baldomero Oliver León como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Granada, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA  
Consejero de Gobernación y Justicia

*DECRETO 88/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de don Manuel Enrique Gaviño Pazó como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Huelva.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Manuel Enrique Gaviño Pazó como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Huelva, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA  
Consejero de Gobernación y Justicia

*DECRETO 89/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de doña María Luisa Gómez Romero como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Jaén.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese de doña María Luisa Gómez Romero como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Jaén, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA  
Consejero de Gobernación y Justicia

*DECRETO 90/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de doña Blanca Sillero Crovetto como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Málaga.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comu-

nidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese de doña Blanca Sillero Crovetto como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Málaga, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA  
Consejero de Gobernación y Justicia

*DECRETO 91/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de doña María Francisca Amador Prieto como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Sevilla.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese de doña María Francisca Amador Prieto como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Sevilla, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA  
Consejero de Gobernación y Justicia

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*DECRETO 92/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de don José de Haro Bailón como Viceconsejero de Economía y Hacienda.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Hacienda y Administración Pública y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese de don José de Haro Bailón como Viceconsejero de Economía y Hacienda, por pase a otro destino.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública

*DECRETO 93/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de doña María del Mar Clavero Herrera como Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Ha-